

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
SSPD-AC-001-2024**

Objeto:

**“REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO GENERADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”.**

Dentro del plazo señalado en el cronograma de la Invitación pública SSPD-AC-001-2024, se presentó una (1) propuestas de la **Asociación Entidad Medioambiental de recicladores EMRS-ESP**, razón por la cual se realiza la evaluación técnica encontrando los siguiente:

REQUISITOS TÉCNICOS	EMRS-ESP
El proponente deberá acreditar su experiencia con una certificación de acuerdo de corresponsabilidad ejecutado con objeto igual o similar al del presente proceso, con entidades públicas u organizaciones privadas, a partir de la fecha de expedición del Decreto 596 de 2016.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Certificación del Ministerio de educación nacional con experiencia ejercida en el contrato 1524196-2020 fecha de inicio 2 de mayo de 2020 hasta 2 de mayo de 2022 cuyo objeto es: prestación de la actividad de aprovechamiento en el servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.</p> <p>subred integrada de servicios de salud suroccidente E.S.E contrato 3816-2009 plazo desde 30 de enero de 2019 hasta 27 de enero de 2023 cuyo objeto es: prestar el servicio de recolección a título gratuito de material aprovechable generado en la red integrada en la subred de salud suroccidente.</p>
Presentar junto con su propuesta el desprendible, pantallazo o certificación del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS, donde conste su inscripción en la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
Presentar junto con su propuesta certificado o pantallazo de inscripción en el SUI de al menos una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
Registro de calibración de al menos una báscula.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>

Sin embargo, dentro de la verificación de las ofertas recibidas, se identificó que el proponente **Asociación de recicladores crecer sin fronteras - ARCRECIFRONT** presento y envió de manera extemporánea su oferta, es decir, por fuera del plazo señalado en el cronograma de la invitación pública, numeral 6. CRONOGRAMA que el plazo máximo de presentación de las propuestas era hasta el 21 de mayo del 2024 hasta las 11:00 am. En consecuencia, la propuesta recibida por la **ARCRECIFRONT** el 21 de mayo de 2024 a las 11:14 horas se rechaza.



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



----- Forwarded message -----

De: 'ARCRECIFRONT Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras' via Procesos de Contratación <[procesosdecontratacion@superservicios.gov.co](mailto:procesosdecontratacion@superservicios.gov.co)>

Date: mar, 21 may 2024 a las 11:14

Subject: Fw: propuesta arcrecifront

To: [procesosdecontratacion@superservicios.gov.co](mailto:procesosdecontratacion@superservicios.gov.co) <[procesosdecontratacion@superservicios.gov.co](mailto:procesosdecontratacion@superservicios.gov.co)>

cordial saludo adjunto propuesta ya que la otra nos reboto

atentamente

**HUBER MUÑOZ**

Representante Legal

 Arcrecifront 

3114453940

Razón por la cual, no se realiza la evaluación correspondiente teniendo en cuenta que en el numeral 16° de la Invitación, donde señala como causal de rechazo la “*Presentación extemporánea de la propuesta*”, no se evalúa técnicamente las propuestas remitidas.

Por consiguiente, se identifica que la **Asociación Entidad Medioambiental de recicladores EMRS-ESP CUMPLE** con los requisitos técnicos y experiencia exigidos en la Invitación pública SSPD-AC-001-2024.

Por lo anterior, el Comité Técnico Evaluador recomienda aceptar la propuesta de la **Asociación Entidad Medioambiental de recicladores EMRS-ESP** realizada a través de invitación pública SSPD-AC-001-2024 al proponente.

Se firma el presente documento a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

**HOLLMAN BÁRBÓN**

Profesional Especializado Grupo Gestión Ambiental

**JOHANA MARINA VALENCIA ALEGRÍA**

Profesional Universitario Grupo Gestión Ambiental

**KATHERINE ALEJANDRA RINCÓN SIERRA**

Coordinadora Grupo Gestión Ambiental

**Proyecto:** Katherine Alejandra Rincón - Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental  
Hollman Andrés Barbón Flórez – Profesional Especializado Grupo de Servicios Administrativos.